

**INSTITUTO FONACOT
INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 11
PARA LA ELABORACION DE UN COMERCIAL DE TELEVISION.**

México, D. F. a 14 de octubre de 2008.

DICTAMEN DE FALLO

Con fundamento en el Artículo 134 Constitucional y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite el presente dictamen, relativo a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 11, para la elaboración de un comercial de televisión, como a continuación se indica:

El día 08 de octubre de 2008, se entregaron las Bases, correspondientes a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 11, para la elaboración de un comercial de televisión.

De conformidad a lo previsto en el numeral 5.1. de las Bases, se realizó el acto de apertura de las propuestas técnicas y económicas, el día 14 de octubre de 2008 a las 11:30 horas.

Se recibieron las propuestas de las empresas **TRIBU FILMS PRODUCCIONES, S C, BALLESCA COMUNICACIÓN, S C, COLECTIVO CINEMATOGRAFICO, SA de CV, MANDARINA FILMS, SA de CV y SINAPSIS CREATIVA, SA de CV** siendo sus importes los siguientes:

MANDARINA FILMS, SA de CV

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL M.N. SIN I.V.A
Elaboración de un comercial de televisión	1	1,630,000.00	1,630,000.00
TOTAL			1,630,000.00
IVA.			244,500.00
GRAN TOTAL			1,874,500.00

TRIBU FILMS PRODUCCIONES, S C

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL M.N. SIN I.V.A
Elaboración de un comercial de televisión	1		
TOTAL			1,478,479.56
IVA.			221,771.94
GRAN TOTAL			1,700,251.49

BALLESCA COMUNICACIÓN, S C

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL M.N. SIN I.V.A
Elaboración de un comercial de televisión	1	797,820.00	797,820.00
TOTAL			797,820.00
IVA.			119,673.00
GRAN TOTAL			917,493.00

**INSTITUTO FONACOT
INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 11
PARA LA ELABORACION DE UN COMERCIAL DE TELEVISION.**

COLECTIVO CINEMATOGRAFICO, SA de CV

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL M.N. SIN I.V.A
Elaboración de un comercial de televisión	1	1,630,337.00	1,630,337.00
TOTAL			1,630,337.00
IVA.			La propu de las emps xx y xx 244,550.55
GRAN TOTAL			1,874,887.60

SINAPSIS CREATIVA, SA de CV

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL M.N. SIN I.V.A
Elaboración de un comercial de televisión	1	297,250.00	297,250.00
TOTAL			297,250.00
IVA.			44,587.50
GRAN TOTAL			341,837.50

Los hechos anteriores quedaron asentados en el Acta correspondiente al Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.

Derivado de la apertura de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas: **TRIBU FILMS PRODUCCIONES, S C, BALLESCA COMUNICACIÓN, S C, COLECTIVO CINEMATOGRAFICO, SA DE CV, MANDARINA FILMS, SA DE CV** y **SINAPSIS CREATIVA, SA DE CV**, se aceptaron para su análisis Técnico y Económico de conformidad a lo solicitado en las bases de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 11, mediante el cual se determinó lo siguiente:

Se desecha la propuesta de la empresa **MANDARINA FILMS, SA DE CV**, en virtud a que no cumple con las condiciones de entrega estipuladas en el numeral 11 LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN, en el apartado de **CONDICIONES DE ENTREGA** de las bases de la presente Invitación, por exceder las tres semanas posteriores a la firma del contrato para la entrega del comercial.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el inciso c. del numeral 6.2 de las bases de la presente Invitación, que a la letra dice:

"6.2.- SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- c. *Si no cumplen con todos los requisitos especificados en la convocatoria, cualquiera de los requisitos o características establecidas en estas bases o los que se deriven del acto de aclaración de dudas y que afecten la solvencia de la propuesta"*

Así mismo, se desecha la propuesta de la empresa **BALLESCA COMUNICACIÓN, S C**, en virtud a que no entregó la visualización del comercial de televisión, según lo solicitado en el numeral 12.1 PROPUESTA TECNICA de las bases de la Invitación, que a la letra dice:

INSTITUTO FONACOT
INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 11
PARA LA ELABORACION DE UN COMERCIAL DE TELEVISION.

"12.1.- PROPUESTA TÉCNICA.

La propuesta técnica, deberá contener la siguiente documentación:

Entrega de la visualización del comercial de televisión y tabla de tiempos de elaboración, cumpliendo estrictamente con los requisitos señalados en el **Anexo No. 4** el cual forma parte integrante de estas bases."

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el inciso c. del numeral 6.2 de las bases de la presente Invitación, que a la letra dice:

"6.2.- SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- c. *Si no cumplen con todos los requisitos especificados en la convocatoria, cualquiera de los requisitos o características establecidas en estas bases o los que se deriven del acto de aclaración de dudas y que afecten la solvencia de la propuesta"*

Así como de conformidad al primer párrafo del numeral 9.1 EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS, de las bases de la Invitación, que a la letra dice:

"9.1.- EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS:

Se verificará que las proposiciones incluyan y cumplan con la información, los documentos y los requisitos solicitados en el numeral 12.1 de estas bases."

De igual manera se informa que las propuestas técnicas presentadas por las empresas **TRIBU FILMS PRODUCCIONES, S C**, **COLECTIVO CINEMATOGRAFICO, SA de CV** y **SINAPSIS CREATIVA, SA de CV**, cumplen en su totalidad con los requisitos y con las especificaciones técnicas solicitados por el Instituto FONACOT para la elaboración de un comercial de televisión.

Por lo antes expuesto se procedió al análisis de las propuestas económicas de las empresas **TRIBU FILMS PRODUCCIONES, S C**, **COLECTIVO CINEMATOGRAFICO, SA de CV** y **SINAPSIS CREATIVA, SA de CV**, del cual se desprende lo siguiente:

DESCRIPCION	TRIBU FILMS PRODUCCIONES, S C	COLECTIVO CINEMATOGRAFICO, SA de CV	SINAPSIS CREATIVA, SA de CV
Elaboración de un comercial de Televisión	1,478,479.56	1,630,337.00	297,250.00
TOTAL	1,478,479.56	1,630,337.00	297,250.00
IVA	221,771.94	244,550.55	44,587.50
GRAN TOTAL	1,700,251.50	1,874,887.55	341,837.50

La empresa **COLECTIVO CINEMATOGRAFICO, SA de CV** rebasa el presupuesto asignado para el presente servicio, por lo que se considera que los precios ofertados por el licitante no son aceptables para el Instituto Fonacot, lo anterior de conformidad al artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

INSTITUTO FONACOT
INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 11
PARA LA ELABORACION DE UN COMERCIAL DE TELEVISION.

Considerando lo anterior y con base en los resultados obtenidos y asentados del análisis de la información legal, técnica y económica presentada por los licitantes, se determinó lo siguiente:

Se adjudica el contrato para la elaboración de un comercial de televisión, a la empresa que se indica en el cuadro siguiente, ya que presentó la propuesta solvente más favorable y reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de Invitación, las condiciones legales requeridas por la Convocante y garantiza satisfactoriamente los requerimientos técnicos solicitados por el INSTITUTO FONACOT.

LICITANTE	DESCRIPCION	IMPORTE TOTAL (MÁS I.V.A.)
SINAPSIS CREATIVA, S.A. DE C.V.	ELABORACION DE UN COMERCIAL DE TELEVISION	\$297,250.00

LIC. JACQUELINE P. GUTIERREZ BAUTISTA
Experto Funcionario en Adquisiciones,
Arrendamiento e Inventario

LIC. MARIANO ARANGUA LECEA
Director de Desarrollo de Mercados